

41. Dirección General de Servicios Aduaneros

41.1 Misión

Facilitar el comercio internacional garantizando la seguridad, control y agilidad en el tráfico de las mercancías, cumpliendo y haciendo cumplir la legislación aduanera y conexas, coadyuvando en la política de fomento a la inversión, recaudando los tributos con eficacia, eficiencia y transparente gestión administrativa.

41.2 Situación del Sector

La DGSA en lo que va del año 2021, ha logrado alcanzar la mayoría de sus metas permitiendo cumplir los lineamientos de su Plan Estratégico y Operativo, avanzando en:

Fortalecimiento de la gestión aduanera: Se atendieron 30,359 declaraciones de importación en las diferentes administraciones y delegaciones de aduana a nivel nacional, superior en 19.9% a las atendidas en igual período año 2020 de 25,325, para un promedio de 979 declaraciones por día. En cuanto a las declaraciones de exportación, fueron atendidas 11,879 declaraciones, superior en 22.7%, a las atendidas en igual período año 2020 de 9,684, para un promedio de 383 declaraciones por día. Se atendieron además 39,833 declaraciones únicas de tránsito (DUT), mayor en 35.7% a las registradas en 2020 de 29,361 declaraciones.

Modernización de infraestructura física, tecnológica y equipamiento adecuado para el servicio aduanero: Se finalizó la rehabilitación de las oficinas administrativas de la Aduana El Bluff. Se encuentran en ejecución, la rehabilitación de la casa de protocolo en San Juan del Sur, rehabilitación y equipamiento de 3 aduanas móviles; construcción de casas de alojamiento en Somotillo, Corinto y Palacagüina; mejoramiento y equipamiento de las instalaciones de la Administración de Aduana Central de Carga Aérea en Managua.

41.3 Prioridades Estratégicas

- **Garantizar el cumplimiento de la meta de recaudación fijada por el Gobierno Central, contribuyendo así a la sostenibilidad de las finanzas públicas del país.**

Se incorporarán herramientas tecnológicas y equipamiento para mejorar los procesos (instalación de un servidor para análisis de datos e interconexión con las instituciones que requieran información; actualización y protección del sistema informático); se procurará avanzar en los proyectos de modernización de los Pasos de Frontera.

- **Controlar, agilizar y facilitar las operaciones del Comercio Internacional.**

Por medio de mecanismos que garanticen la comunicación y retroalimentación con los Auxiliares de la Función Pública, Importadores, Agencias y Usuarios en general, basados en el modelo de alianza, diálogo y consenso. Modernizar la infraestructura física, tecnológica y equipos, de todas las administraciones de aduanas del país.

- **Simplificar el comercio internacional de mercancías, fortaleciendo la gestión aduanera.**

Agilizar los procedimientos de comercio exterior e incrementar la efectividad de los controles aduaneros; fomentar el cumplimiento de los operadores de comercio exterior, aplicando estrategias que faciliten el comercio lícito, el control y la fiscalización efectiva, incorporando la gestión de riesgo y el perfilamiento de los mismos; fortalecer los procesos de auditoría a las empresas, revisión documental, verificación de origen y dictámenes de laboratorio; incorporación de instrumentos técnicos y de control (Creación de Manual del Despacho Aduanero y Procedimiento Único).

- **Desarrollar un modelo de gestión de los recursos humanos, adaptándolos a las necesidades de la institución, motivadas, comprometidas y con vocación al servicio público.**

Promover en los empleados de la DGSA, el conocimiento y las mejores prácticas internacionales en la administración aduanera y de comercio exterior; asegurando el plan de capacitación continua para los recursos humanos y auxiliares de la función pública.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Recaudaciones totales a percibirse		Millones de Córdoba	21,991.3	24,686.4	30,734.4	32,578.5	34,533.2	36,605.2

41.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO

Continuará brindando apoyo transversal para que la entidad, cumpla su misión, contribuyendo a que la DGSA se convierta en una entidad moderna que facilite y agilice las actividades del comercio exterior, fomentando el cumplimiento de las leyes y normas aduaneras.

PROGRAMA 012 : RECAUDACIONES ADUANERAS

Fomentará estrategias para aplicar de forma correcta las tasas, clasificaciones, valoraciones de las mercancías que entran y salen del país; proseguirá con la aplicación del sistema aleatorio de mercaderías, así como el Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA y RECAUCA IV); incorporará herramientas tecnológicas y equipamiento para mejora de los procesos.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Declaraciones aduaneras procesadas		Declaración	638,956.0	698,962.0	764,604.0	836,410.0	920,051.0	1,012,056.0
Declaraciones Complementarias procesadas		Declaración	58,343.0	61,855.0	65,579.0	69,527.0	76,479.7	84,128.0
Control al Tránsito Aduanero		Medios de transporte	329,193.0	341,006.0	353,242.0	365,918.0	402,509.8	442,761.0
Infracciones Administrativas aplicadas		Infracción	35,677.0	38,336.0	41,195.0	44,266.0	48,692.6	53,562.0

PROGRAMA 013 : APOYO A LAS RECAUDACIONES

Para el período 2022-2025, continuará efectuando los procesos que contribuyan a fiscalizar y evaluar las operaciones de comercio exterior, procurando la disminución y control de las operaciones de defraudación y contrabando.

SUBPROGRAMA 004 : REVISION OPERATIVA

Dará seguimiento al registro y validación en el sistema de control de tránsito internacional y nacional; analizará y establecerá el cumplimiento de las normativas y leyes aduaneras; inspeccionará y verificará el cumplimiento de procedimientos y leyes aduaneras, de parte de la función pública, funcionarios aduaneros y demás operadores de comercio en el ejercicio de sus funciones.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Declaraciones revisadas con presunción de ilícito		Declaración	53.0	59.0	64.0	71.0	78.0	86.0
Inspecciones realizadas		Inspección	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

SUBPROGRAMA 005 : FISCALIZACION, INSPECTORIA, GESTION RIESGO

Continuará ejecutando acciones que contribuyen a la obtención de las recaudaciones, tales como auditorías empresariales, revisiones documentales a las declaraciones aduaneras, dictámenes. También elaborará políticas de la gestión de riesgo de la entidad, mediante estudios tributarios aduaneros sobre los sectores que más inciden en el comercio de mercancías. Ejecutará operativos en todo el territorio nacional en coordinación con otras entidades del Estado, así como actividades operativas complementarias a la gestión de riesgo y revisión operativa.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Operativos realizados para detectar ilícitos		Unidad	61.0	67.0	74.0	81.0	89.0	98.0
Elaboración de informes de seguimiento del tiempo de despacho		Unidad	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0
Realización de Operativos sobre Ruta Panamericana		Unidad	113.0	124.0	137.0	151.0	166.0	183.0
Indagaciones realizadas de acuerdo a recepción de denuncias e informaciones		Unidad	73.0	81.0	89.0	97.0	107.0	117.0
Auditorías ejecutadas para proponer modificaciones o nuevas medidas de estudios de perfil de riesgo		Unidad	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
-Elaboración de reportes de riesgo generados para las áreas relacionadas		Unidad	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Actividades operativas realizadas		Unidad	1,171.0	1,288.0	1,417.0	1,559.0	1,715.0	1,886.0
Ejecución de Auditorías Empresariales		Unidad	319.0	351.0	387.0	425.0	468.0	514.0
Auditorías documental a Declaraciones		Unidad	54,327.0	59,760.0	65,736.0	72,310.0	79,541.0	87,495.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO	308,622	353,937	394,278	413,493	423,668	444,851
RECAUDACIONES ADUANERAS	179,009	169,821	202,286	187,962	197,360	207,228
APOYO A LAS RECAUDACIONES	29,927	33,367	31,079	32,632	34,263	35,977
FIZCALIZACION	1,286	-	-	-	-	-
REVISION OPERATIVA	1,503	4,066	3,708	3,893	4,088	4,292
FISCALIZACION, INSPECTORIA, GESTION RIESGO	27,138	29,301	27,371	28,739	30,175	31,685
TOTAL	517,558	557,125	627,643	634,087	655,291	688,056

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO	308,622	353,937	394,278	413,493	423,668	444,851
GASTO CORRIENTE	288,215	353,937	384,278	403,493	413,668	434,851
SERVICIOS PERSONALES	167,838	185,756	215,165	225,924	234,853	246,596
SERVICIOS NO PERSONALES	96,886	132,780	128,991	135,440	136,264	143,345
MATERIALES Y SUMINISTROS	22,428	34,401	38,872	40,816	41,225	43,492
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	1,063	1,000	1,250	1,313	1,326	1,418
GASTO DE CAPITAL	20,407	-	10,000	10,000	10,000	10,000
RECAUDACIONES ADUANERAS	179,009	169,821	202,286	187,962	197,360	207,228
GASTO CORRIENTE	175,273	169,821	179,011	187,962	197,360	207,228
SERVICIOS PERSONALES	175,273	169,821	179,011	187,962	197,360	207,228
GASTO DE CAPITAL	3,736	-	23,275	-	-	-
APOYO A LAS RECAUDACIONES	29,927	33,367	31,079	32,632	34,263	35,977
GASTO CORRIENTE	29,927	33,367	31,079	32,632	34,263	35,977
SERVICIOS PERSONALES	29,927	33,367	31,079	32,632	34,263	35,977
FIZCALIZACION	1,286	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	1,286	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	1,286	-	-	-	-	-
REVISION OPERATIVA	1,503	4,066	3,708	3,893	4,088	4,292
GASTO CORRIENTE	1,503	4,066	3,708	3,893	4,088	4,292
SERVICIOS PERSONALES	1,503	4,066	3,708	3,893	4,088	4,292
FISCALIZACION, INSPECTORIA, GESTION RIESGO	27,138	29,301	27,371	28,739	30,175	31,685
GASTO CORRIENTE	27,138	29,301	27,371	28,739	30,175	31,685
SERVICIOS PERSONALES	27,138	29,301	27,371	28,739	30,175	31,685
TOTAL	517,558	557,125	627,643	634,087	655,291	688,056
GASTO CORRIENTE	493,415	557,125	594,368	624,087	645,291	678,056
SERVICIOS PERSONALES	373,038	388,944	425,255	446,518	466,476	489,801
SERVICIOS NO PERSONALES	96,886	132,780	128,991	135,440	136,264	143,345
MATERIALES Y SUMINISTROS	22,428	34,401	38,872	40,816	41,225	43,492
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	1,063	1,000	1,250	1,313	1,326	1,418
GASTO DE CAPITAL	24,143	-	33,275	10,000	10,000	10,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO	308,622	353,937	394,278	413,493	423,668	444,851
Rentas del Tesoro	129,219	138,630	158,812	166,753	175,091	183,845
Rentas con Destino Específico	179,403	215,307	235,466	246,740	248,577	261,006
RECAUDACIONES ADUANERAS	179,009	169,821	202,286	187,962	197,360	207,228
Rentas del Tesoro	179,009	169,821	179,011	187,962	197,360	207,228
Rentas con Destino Específico	-	-	23,275	-	-	-
APOYO A LAS RECAUDACIONES	29,927	33,367	31,079	32,632	34,263	35,977
Rentas del Tesoro	29,927	33,367	31,079	32,632	34,263	35,977
FIZCALIZACION	1,286	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,286	-	-	-	-	-
REVISION OPERATIVA	1,503	4,066	3,708	3,893	4,088	4,292
Rentas del Tesoro	1,503	4,066	3,708	3,893	4,088	4,292
FISCALIZACION, INSPECTORIA, GESTION RIESGO	27,138	29,301	27,371	28,739	30,175	31,685
Rentas del Tesoro	27,138	29,301	27,371	28,739	30,175	31,685
TOTAL	517,558	557,125	627,643	634,087	655,291	688,056
Rentas del Tesoro	338,155	341,818	368,902	387,347	406,714	427,050
Rentas con Destino Específico	179,403	215,307	258,741	246,740	248,577	261,006

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
CONSTRUCCIÓN DE CASAS DE ALOJAMIENTO EN PALACAGUINA, SOMOTILLO, CORINTO, SAN CARLOS Y SAPOA	3,736	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,736	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE PUESTO FRONTERIZO LAS MANOS, DIPILTO	-	-	15,100	-	-	-
Rentas con Destino Específico	-	-	15,100	-	-	-
MEJORAMIENTO DE PUESTO FRONTERIZO EL ESPINO, SOMOTO	-	-	8,175	-	-	-
Rentas con Destino Específico	-	-	8,175	-	-	-
TOTAL	3,736	-	23,275	-	-	-